



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: DGSE: Tribunal de Tesis, BELTRAMONE

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 1311/2017 y la Ord. CAIG N° 01/2017 que aprueban el plan de estudios y reglamento del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE); la nota de la Directora del DGSE, Dra. Ximena PORCASI; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que según el artículo 4° del reglamento del DGSE, aprobado por RHCS N° 1311/2017, el CAD propondrá al Consejo Académico del GULICH (CAIG) los miembros del Jurado Evaluador de Tesis. Que por RCAIG N° 15/2020, se admitió a Giuliana Beatriz BELTRAMONE, DNI 36.147.751, como estudiante del DGSE, se aprobó su plan de tesis y fueron designados su dirección, codirección y miembros de Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que la Dirección del DGSE, por nota del 15 de septiembre del corriente año, informa que el CAD evaluó y propuso la constitución del Jurado de la Tesis de la Mgter. BELTRAMONE y en consecuencia solicita los actos administrativos correspondientes para la designación del mismo, atento a los artículos 4°, 5°, 10° y 23° del reglamento de la carrera.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RR-2023-155-E-UNC-REC y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conformar el Jurado Evaluador de Tesis, para la estudiante del DGSE, Giuliana Beatriz BELTRAMONE, DNI 36.147.751, con los siguientes miembros:

Titulares:

Dra. Ana Georgina FLESIA (UNC), DNI: 21.490.519

Dr. Francisco Javier CERECEDA BALIC (Externo), ID: 8.760.356-3

Dr. Guido MARCONI (UNC), DNI: 38.105.944

Suplentes:

Dra. Valeria Soledad RULLONI (UNC), DNI: 27.795.279

Dr. Luis Carlos BARBERO GONZALEZ (Externo), ID: 03441975W

La tesis se titula "Evaluación espacio-temporal del impacto de impurezas absorbentes de luz en cuerpos nivosos de los Andes patagónicos a partir de información satelital y modelado numérico".

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.